



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

485.720

OK

DECRETO N° 342
QUILLÓN, lunes 10 abril 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCOFAR S.A.

RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:83.717

Y SON:OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	83.717		91575000-1 F-13493757	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		83.717	91575000-1	C-0

TOTALES : 83.717 83.717






DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL (CS)
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 262402023 FECHA DE PAGO R.U.T.
 PRESUPUESTO Y FINANZAS FIRMA
 V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME